

Retazos americanos en las residencias madrileñas de los servidores virreinales¹

American pieces in the madrilenian houses of the viceroyalty servers

Natalia González Heras²

Instituto Universitario “La Corte en Europa”-Universidad Autónoma de Madrid

Resumen: Desde estas páginas se analizan los elementos materiales, existentes en las casas madrileñas y procedentes de América, que se hallaban entre los bienes de quienes habían desarrollado parte de su carrera profesional sirviendo a la Monarquía en los virreinos americanos. Estudiaremos el caso concreto de don José de Laisequilla (1677-1755), que desempeñó los cargos de oidor en las Audiencias de Santo Domingo, Quito y Santa Fe, a partir de los objetos de origen americano -así suntuarios, como artísticos, pero también de uso cotidiano- que componían su vivienda en Madrid en el momento de su fallecimiento y recogidos en su inventario de bienes post-mortem.

Palabras clave: vivienda, cultura material, objetos americanos, Madrid, José de Laisequilla.

Abstract: From these pages are analyzed the material elements, existing in madrilenian houses from America, which were among the possessions of those who had developed part of their career serving the monarchy in the American viceroyalties. We will study the case of José de Laisequilla (1677-1755), who served as *oidor* at the *Audiencias* of Santo Domingo, Quito and Santa Fe, through the objects of American origin - luxury, as well as artistic, but also everyday elements- that made up his house in Madrid at the time of his death and that were collected in his post-mortem inventory.

Key words: house, material culture, American objects, Madrid, José de Laisequilla.

¹ Este artículo forma parte de las ponencias presentadas en el I Congreso Internacional “El coleccionismo en las cortes virreinales de la casa de los Austrias en Hispanoamérica” organizado por el Museo de América y *El Colegio de Michoacán* de México del 7 al 10 de marzo de 2017 y dirigido por N. Sigaut y C. García Sáiz.

² Este trabajo se desarrolla en el marco de un contrato post-doctoral Juan de la Cierva-Formación y de los Proyectos I+D Excelencia HAR2014-52850-C3-1-P “Maneras de vivir en la España Moderna: Condiciones materiales y formas culturales de lo cotidiano. Domesticidad, privacidad y sociabilidad”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, y CMM-COURT-TOURIST-CM // Ref. H2015/HUM-3415 “La herencia de los Reales Sitios: Madrid, de Corte a Capital (Historia, Patrimonio y Turismo)”, financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo.

Introducción

El objetivo principal de estas páginas consiste en hallar, tal y como queda expresado en su título, retazos materiales americanos en las casas madrileñas de los servidores de la Monarquía española que habían desarrollado buena parte de su carrera profesional en los virreinos de América.

Frente a la amplitud de los estudios que se han centrado en analizar desde una perspectiva de carácter cultural los centros de poder que constituían las Cortes virreinales, entre los que caben ser destacados trabajos fundamentales para los territorios italianos durante el reinado de la dinastía de los Austrias, como los de Manuel Rivero Rodríguez (2011) o Diana Carrió-Invenizzi (2008), se ha considerado la necesidad de llevar a cabo una aproximación, desde el enfoque que representa la Historia de la cultura material, a los centros que constituían las Audiencias; avanzando un paso cronológicamente, hacia el siglo XVIII. Prestando atención a las primeras décadas de gobierno de los Borbones en el trono español.

Mi interés por el heterogéneo grupo que componían los servidores de la Monarquía española y sus condiciones de vida en el marco de sus residencias, que centró mi Tesis Doctoral, titulada “Servir al rey y vivir en la corte. Propiedad, formas de residencia y cultura material en el Madrid borbónico” (2014), me dirige en este momento a cuestionarme el papel que jugaron aquellos servidores como agentes culturales entre su territorio geográfico de origen y sus destinos profesionales y a la inversa. Me lleva a observar sus ajueres domésticos como testimonio de su rol en tanto que difusores de cultura material.

El estudio de la cultura material en la época moderna por parte de los historiadores se ha caracterizado por un importante desarrollo durante la última década³. Atrás van quedando los análisis de carácter cuantitativo que aportaban porcentajes respecto a la presencia dentro de las viviendas de los objetos recogidos en los inventarios de bienes. A la metodología cuantitativa, que completaba sus resultados con las descripciones de dichos elementos, la Historia de la cultura material ha venido a sumar interpretaciones de carácter cualitativo y simbólico, que nos ofrezcan información respecto a las prácticas llevadas a cabo en torno a los objetos y un significado que trascienda la mera descripción material. Unas prácticas que, a su vez, servirán para aproximarnos a los individuos que las ejecutaban y consecutivamente a alcanzar a comprender los niveles socio-culturales de estos.

Los objetos “americanos” de José de Laisequilla

El presente texto se centra en el estudio del caso concreto de don José de Laisequilla, que nos ha parecido ilustrativo del fenómeno precitado. Don José de Laisequilla desempeñó, entre otros muchos cargos dentro de su *cursus honorum* al servicio de la Monarquía española, los empleos de oidor de las Audiencias de Santo Domingo, Quito y Santa Fe, durante las dos primeras décadas del siglo XVIII, en el reinado de Felipe V.

Nació en Madrid el 17 de marzo de 1677 (Base de datos *Fichoz* 00004049). Hijo de don Santiago de Laisequilla Palacios, originario del valle de Liendo -en la montaña burgalesa-, quien ostentara los cargos de corregidor de Orense, Ponferrada y Ciudad Real, y de doña Antonia Aguilar y Rojas. Don José estudió Cánones en la Universidad de Salamanca y, tras su paso por la Corte como abogado de los Reales Consejos, fue destinado a Santo Domingo, donde ejerció de oidor en su Audiencia; según consta en el nombramiento oficial, fechado el 22 de noviembre de 1704, con motivo del fallecimiento del oidor don Nicolás Fernández Molinillo (*Archivo General de Indias, AGI., Contratación*, 5461,

³ Realicé una síntesis en González Heras, 2015b: 993 - 1014.

n.12). Desde allí pasó a ocupar el mismo puesto en la Audiencia de Quito, por nombramiento de 1710 (*AGI. Quito*, 128, n. 29) y, poco más tarde, en la de Santa Fe. Fueron 18 años en total de servicios a la Corona en América, hasta su regreso a España en junio de 1722, donde, a partir de entonces y hasta su fallecimiento, desarrolló su carrera dentro del Consejo de Indias, como fiscal de negociaciones de la parte del Perú; consejero por honores y consejero camarista. También fue nombrado caballero del Orden de Santiago y en 1723 contrajo matrimonio con doña Mariana Pérez Dardón, señora de la casa de su apellido, en el mismo valle de Liendo de donde era originario su esposo, y de las villas de Contrata y de los lugares de Ulibarri y Alda, en el valle de Arana, provincia de Álava.

Fue doña Mariana quien aportó como bienes dotales a su matrimonio, entre otros inmuebles de viviendas, las casas en las que habitaron en la calle de Atocha, con accesorias a la calle de las Urosas⁴. Según los datos que aparecen en los libros de asientos de la Planimetría General de Madrid (Camarero Bullón *et al.*, 1989; Marín Perellón, 2000, González Heras, 2009), don José de Laisequilla era propietario de las casas 1, 2, 26 y 27 de la manzana 156. La casa número 1 hacía fachada a la calle de Atocha y a la de las Urosas. La casa número 2, a la calle de Atocha y las números 26 y 27, a la calle de las Urosas.

En estas casas principales, componiendo las diversas estancias, se encontraban los bienes que fueron inventariados con motivo del fallecimiento de don José, en el año 1755 (*Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid (AHPNM. Protocolo 18523)*). Se trataba de un amplio conjunto de elementos clasificados, por parte del escribano encargado de realizar la escritura, por categorías que atendían al material en el que estaban fabricados, como la plata, o a su tipología, pintura, escultura, libros, etc. Lamentablemente para el historiador, era poco frecuente en Madrid la realización de inventarios asociando los objetos a las dependencias de la vivienda en las que se hallaban ubicados (Sobrado, 2003: 825-862). Lo que nos hubiera permitido una apreciación más clara de los usos a los que eran sometidos, e, incluso, de su significado para el propietario.

Este rico conjunto de piezas se adaptaba en su composición a la tónica general existente respecto a los modos de componer las viviendas por parte de los miembros del estrato socio-económico al que pertenecía don José de Laisequilla. No obstante, de entre tales elementos sobresalían algunos que nos han permitido considerar éste como uno de esos ajueres en movimiento entre América y España. Objetos, en definitiva, representativos de la experiencia americana de su propietario.

Una de las características principales que cabrían atribuirles es su valor como elementos de representación. Se apreciaba claramente en tipos como los cocos de Indias, realizados en plata y expuestos dentro de dos escaparates, que ocuparían alguna de las estancias de la vivienda de la calle de Atocha abiertas a la recepción.

Aquellos fueron descritos de la forma siguiente por el especialista encargado de realizar su tasación: «Dos escaparates iguales de concha encarnada y ébano con sus corredores de calados de bronce y sus mesas de caoba con diez y seis cristales de a tercia de largo y una cuarta de alto, de cinco cuartas de alto cada escaparate, tasados en doscientos y sesenta reales» (*AHPNM. Prot. 18523, fols. 131-132*).

Dentro del primero de ellos se exhibían once cocos de indias realizados en plata y guarnecidos con sus tapas, junto a dos figuras de pavos reales y dos castañas de piedra venturina. El segundo contenía otros diez cocos de indias de plata, ocho de ellos con tapa y dos sin ella.

Estos cocos, a modo de taza o jícara, hecha con la cáscara interior y dura del fruto se decoraban con plata y tuvieron su apogeo a finales del siglo xvii y comienzos del xviii. Se utilizaban, fundamental-

⁴ Un análisis exhaustivo del edificio y sus moradores a lo largo de la segunda mitad del siglo xviii en González Heras, 2016b: 171-184.

mente, para beber chocolate, convirtiéndose, probablemente, en elemento central de esta ritualizada práctica (Pérez Samper, 2000: 157-222; 2017: 811-824) dentro de las reuniones celebradas en la residencia de los Laisequilla. Donde sus invitados serían agasajados con estos recipientes, no concebidos sólo para su exhibición, al componer dos conjuntos formados por varias piezas y no tratarse de una única pieza exclusiva, que siempre servirían para recordar la trayectoria americana de don José.

Entre los ámbitos de la representación y la devoción, pero también en clave política, podríamos insertar las tres imágenes de Vírgenes de origen americano que hemos encontrado formando parte del conjunto de pintura que pertenecía al consejero de Indias. En esta colección, dentro de la que sobresale la temática religiosa, a las devociones tradicionales que hemos definido en otros trabajos para las familias de los servidores de la Monarquía en la Península (González Heras, 2015a: 85-106; 2016a: 93-108), debemos sumar tres cuadros con las siguientes características:

“Una Nuestra Señora de la Concepción de México de dos varas de alto y una de ancho con marco encarnado tarjetas y perfiles dorados”. (*AHPNM*. Prot. 18523, fol. 75).

“Una pintura en lámina de media vara de largo y una tercia de alto con su marco de cristales azogados y sus sobrepuestos y bronce de colgantes dorados con su cristal de Nuestra Señora de Chiquinquirá con un San Andrés y San Antonio, tasada en seiscientos reales de vellón”. (*AHPNM*. Prot. 18523, fol.123).

“Una Nuestra Señora de Guadalupe de México de dos varas de alto y cinco cuartas de ancho con marco encarnado y perfiles dorados, tasada en trescientos reales de vellón”. (*AHPNM*. Prot. 18523, fol.123).

Es de sobra conocido el papel que jugó la Monarquía Hispánica en la afirmación del culto de la Inmaculada Concepción, de ahí que una de las representaciones de la Virgen hallada con más frecuencia entre las pinturas propiedad de los servidores de la corona en el siglo XVIII sea precisamente ésta. Don José de Laisequilla poseía tres representaciones pictóricas de la Inmaculada Concepción, una de ellas, la precitada de México. Además de una escultura, también de la Inmaculada Concepción, dentro de una urna (*AHPNM*. Prot. 18523, fol.145) y su representación dentro de una pila de plata (*AHPNM*. Prot. 18523, fol.85).

Podemos entender en la pintura de la Virgen de la Concepción de México, más allá de su valor como imagen de devoción, su significado como símbolo cohesionador de una Monarquía que rendía culto así en sus territorios peninsulares como en los novohispanos a una advocación con la que se había identificado la dinastía de los Austrias y también lo haría la de los Borbones.

El mismo sentido que podríamos otorgarle a la Virgen de Guadalupe, cuyo culto fue incorporado por Felipe V en la segunda parte de su reinado (Urrejola Davanzo, 2016: 99-122). Según señala Jaime Cuadriello (1998), citado por Bernarda Urrejola: “los criollos novohispanos avecindados en Madrid lograron en 1740 que Felipe V se comprometiera a ser hermano mayor y fundador de la Real Congregación de la Virgen de Guadalupe de México” (2016: 115).

Por su parte, la imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá, hallada entre los bienes del consejero, debió mantenerse como recuerdo de la última etapa vivida por don José de Laisequilla en América, destinado como oidor en la Audiencia de Santa Fe, territorio donde se rendía culto a esta advocación mariana, que desde sus orígenes aparecía ya acompañada en sus representaciones por San Andrés y San Antonio de Padua.

A continuación, nos referiremos a otro elemento que representaba ante quienes accedían a la residencia de los Laisequilla el bagaje de don José. Se trataba de un biombo de ocho hojas «cada una de tres cuartas de ancho y dos varas de alto de charol, con su cenefa de latón por dentro y sus figuras de colorido y aves de todos géneros tasado, a quatro pesos cada oja, en quatrocientos ochenta reales de vellón». (*AHPNM*. Prot. 18523, fol.144).

No aparece indicación explícita alguna que nos lleve a afirmar su origen en América. Por el contrario, su realización en charol y decoración con aves nos podrían conducir a pensar en su procedencia oriental. Retomaríamos, así de nuevo algunas de las cuestiones ya planteadas por algunos especialistas en la materia como Sonia Ocaña Ruiz, a cuyos excelentes trabajos remito (2008: 107-153; 2015: 75-112).

Sin embargo, ya fuera de manufactura oriental o fabricado por alguna de las manufacturas que seguían dichos modelos y que se desarrollaron de manera importante en los territorios americanos, respondiendo a la demanda de estos artículos por parte de la población acomodada, parece claro que si don José de Laisequilla no hubiera permanecido durante la etapa que lo hizo en América, probablemente no hubiera adquirido una de estas tipologías, mucho más frecuentes en los territorios virreinales americanos que en la Península, debido a formar parte aquellos de la ruta del Galeón de Manila -una vez descubierto el tornaviaje Manila-Acapulco- (Baena Zapatero, 2012: 31-62; 2015: 173-188).

Si atendemos a la función de los biombos, a la de elementos decorativos de carácter suntuario, habría además que añadir la de aislar espacios dentro de otros de mayor amplitud, así como la de cubrir las paredes, a modo de aislantes de los excesos climáticos, de lo que en la tradición peninsular se encargaban todavía para esta cronología las tapicerías.

Su tasación, en cuatrocientos ochenta reales de vellón, nos podría servir quizás para proponer el origen americano de este biombo «achinado», dados los altos precios de las piezas de manufactura asiática con respecto a las de fabricación americana.

No obstante, desde el punto de vista histórico nos interesa fundamentalmente insistir en el prestigio del que dotaba a un antiguo oidor de varias audiencias americanas poseer una de estas piezas en sus casas principales madrileñas, diferenciándole de otros miembros de su misma condición social elitista que no disfrutaban de estos elementos de carácter foráneo. En definitiva, servían para consolidarle dentro de su estrato socio-profesional y permitirle, influyendo al mismo tiempo otros factores, alcanzar el escalón nobiliario en las figuras de sus descendientes, en este caso, sus hijas, que contrajeron matrimonio con individuos que ostentaban títulos de nobleza (González Heras, 2016b: 171-184).

Nos introduciríamos así en la teoría de los capitales desarrollada por Pierre Bourdieu (1986: 241-260; 1987: 1-17); donde el capital material disfrutado -resultado de una inversión económica- serviría de instrumento para adquirir capital social.

Los últimos retazos americanos entre los bienes de don José de Laisequilla se hallaban presentes en los anaqueles de su biblioteca. Nunca debemos perder de vista las premisas desde las que abordar el análisis de una biblioteca privada. No todo lo que se poseía y aparecía en ellas tenía por qué leerse. Por otra parte, podía tratarse de libros consecuencia de una elección personal de su propietario o de libros heredados, alejados de los intereses de aquél.

Al tema americano se atendía desde diferentes géneros. Unos eran libros incuestionablemente asociados a sus cargos desempeñados dentro del Consejo de Indias, obsérvense así las *Ordenanzas del Consejo de Indias* (AHPNM. Prot. 18523, fol. 119), tasadas en diez reales de vellón, y que no respondían tanto a la temática americana, como a sentar los preceptos sobre los que se sustentaba la institución peninsular encargada de los asuntos de dichos territorios.

Relativo, asimismo, a la gestión, en este caso del Perú, hallábamos el titulado *Gazofilacio Real del Perú. Tratado financiero del coloniaje* (AHPNM. Prot. 18523, fol. 119), del limeño Gaspar de Escalona Agüero, tasado en 24 reales de vellón, cuya primera edición databa de 1647, y que contenía ordenanzas generales dadas para la administración y cobro de la hacienda en dichos territorios.

El jesuita Pedro Lozano era el autor de los dos tomos registrados en el inventario de bienes como Historia del Paraguay (AHPNM. Prot. 18523, fol. 119), tasados en 40 reales, y que hemos identificado como la *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. El interés de don José de Laisequilla no se reducía a los temas relativos a su campo profesional y este libro es ilustrativo de la atención mostrada hacia la historia de los territorios en los que había residido.

Pero su interés se extendía también hacia los individuos que poblaban América y hacia la naturaleza de la realidad americana, si atendemos al tratado titulado *Origen de los indios del Nuevo Mundo e Indias Occidentales* (AHPNM. Prot. 18523, fol. 119-120), del fraile Gregorio García, cuya primera edición databa de 1607, aunque se reimprimió en 1729. Sin embargo, la imprecisión de las anotaciones del escribano no nos permite conocer de cuál de ellas se trataba. Sólo que fue valorado en 16 reales de vellón.

Sobre temática religiosa versaban otros dos libros que podemos vincular directamente con Hispanoamérica, el primero de ellos titulado *Crisis americana, sobre el canonicato seglar de Santo Domingo de Guzmán, en la Santa Iglesia Catedral de Osma*, del fraile Leonardo Levanto (AHPNM. Prot. 18523, fol. 119), que en el momento de su publicación, en 1749, desempeñaba el cargo de prior en el convento de Santo Domingo de Soriano, de la ciudad de Antequera, en el valle de Oaxaca -10 reales de vellón.

Y, finalmente, un *Concilio mexicano* (AHPNM. Prot. 18523, fol. 121), de escaso valor económico, tasado en 6 reales de vellón. Podría recoger el concilio de 1555, el primero que se celebró una vez fundada la arquidiócesis de México, en 1546 (Lundberg, 2006: 259-268), o el de 1585, el tercero y último hasta el fallecimiento de don José dos siglos más tarde; puesto que el segundo concilio, celebrado en 1565, no se dio a la imprenta hasta la fecha de 1769, posterior al fallecimiento del consejero.

Dentro del conjunto de su biblioteca estos libros muestran unos vínculos con América que iban desde lo profesional, pasando por su interés por la Historia del territorio y las poblaciones que lo habitaban, hasta alcanzar el terreno de lo religioso.

* * * *

Para concluir, sólo nos queda añadir que hemos presentado un caso ilustrativo de una realidad sobre la que cabría realizar estudios de carácter sistemático. Estos permitirían establecer una serie de pautas generales en torno a la posesión de objetos por parte del grupo socio-profesional que componían los que fueron miembros de las audiencias americanas, ofreciéndonos una imagen sobre los niveles materiales dentro de los que desarrollaban su vida cotidiana; un tema que ha sido, tal vez, poco analizado hasta el presente y que arrojaría una perspectiva de estos individuos que trasciende la de su biografía profesional y nos introduce en el terreno de lo socio-cultural.

Bibliografía

- BAENA ZAPATERO, A. (2012): “Un ejemplo de mundialización: El movimiento de biombos desde el Pacífico hasta el Atlántico (s. XVII-XVIII)”. *Anuario de Estudios Americanos* 69 (1), enero-julio: 31-62.
— (2015): “Apuntes sobre la elaboración de biombos en la Nueva España”. *Archivo Español de Arte*, LXXXVIII (350), abril-junio: 173-188.
- BOURDIEU, P. (1986): “The forms of capital”. En J. G. Richardson (ed.), *Handbook of Theory and research for the Sociology of Education*, Greenwood, New York: 241-260.
— (1987): “What makes a Social class? On the theoretical and practical existence of groups”. *Berkeley Journal of Sociology*, 32: 1-17.
- CAMARERO BULLÓN, C., LÓPEZ GÓMEZ, A. y MARÍN PERELLÓN, F. (1989): *Estudios en torno a la Planimetría General de Madrid, 1749-1770: Con una selección de planos de las manzanas y asientos de casas*. Tabapress, Madrid.

- CARRIÓ-INVERNIZZI, D. (2008): *El gobierno de las imágenes. Ceremonial y mecenazgo en la Italia española de la segunda mitad del siglo XVII*. Iberoamericana-Vervuert, Madrid.
- CUADRIELLO, J. (1998): “El discurso de la ceremonia de jura: un estatuto visual para el reino de Nueva España. El caso del patronato guadalupano de 1746”. *Tiempos de América*, 2.
- GONZÁLEZ HERAS, N. (2009): “La Planimetría General de Madrid: una fuente para el estudio del paisaje residencial en la Corte española del Madrid del siglo XVIII”. En O. Rey Castelao y R. J. López, (eds.), *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración*, vol. II., Xunta de Galicia, Santiago de Compostela: 191-201.
- (2014): *Servir al rey y vivir en la Corte. Propiedad, formas de residencia y cultura material en el Madrid borbónico*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.
- (2015a): “La religiosidad doméstica de las elites al servicio de la Monarquía en el siglo XVIII. Reflejos materiales de actitudes piadosas”. *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejo XIV: 85 - 106
- (2015b): “La vivienda en la Edad Moderna: un repaso a la historiografía de los últimos años”. En O. Rey Castelao y F. Suárez Golán, (eds.), *Los vestidos de Clío. Métodos y tendencias recientes de la historiografía modernista española (1973-2013)*, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela: 993 - 1014.
- (2016a): “Domestic religiosity in the eighteenth century Spanish Court: Elite women, everyday life spaces and material culture. An approach to a study in progress”. *Revista Portuguesa de História*. 47: 93 - 108.
- (2016b): “Una casa y tres generaciones de moradores en el Madrid del siglo XVIII”. En G. Franco Rubio (ed.), *Caleidosopio de la vida cotidiana (Siglos XVI-XVIII)*, Siníndice, Logroño: 171-184.
- LUNDBERG, M. (2006): “Las actas de los tres primeros concilios mexicanos. Historia diplomática y estudio de su itinerario”. *Anuario de Historia de la Iglesia*, 15: 259-268.
- MARÍN PERELLÓN, F. (2000): “Planimetría General de Madrid y Visita General de casas, 1750- 1751”. *Catastro*, julio: 87-114.
- OCAÑA RUIZ, S. (2008): “Marcos “enconchados”: autonomía y apropiación de formas japonesas en la pintura novohispana”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 92: 107-153.
- (2015): “Enconchados: gustos, estrategias y precios en la Nueva España”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 106: 75-112.
- PÉREZ SAMPER, M. A. (2000): “Chocolate, té y café: sociedad, cultura y alimentación en la España del siglo XVIII”. En J. A. Ferrer Benimeli (dir.), *El conde de Aranda y su tiempo*, vol. I., Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 157-222.
- (2017): “El chocolate: Ciencia y deleite”. En G. A. Franco Rubio, N. González Heras y E. de Lorenzo Álvarez (coords.), *España y el continente americano en el siglo XVIII*, Trea, Gijón: 811-824.
- RIVERO RODRÍGUEZ, M. (2011): *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII*, Akal, Madrid.
- SOBRADO, H. (2003): “Los inventarios post-mortem como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material de la Edad Moderna”. *Hispania: Revista española de Historia*, 63, (215): 825-862.
- URREJOLA DAVANZO B. (2016): “Notas sobre la Inmaculada Concepción en sermones novohispanos”. *Magallánica: Revista de Historia Moderna* 3 (5): 99-122.